

Paradigma Multidimensional de Administración de la Educación

Estas 4 construcciones son reconstruídas y están dialécticamente articuladas en las Dimensiones Económica, Pedagógica, Política y Cultural, y a cada una de ellas corresponde su respectivo criterio de desempeño administrativo: eficiencia, eficacia, efectividad y relevancia.

La conceptualización del paradigma propuesto, parte de 4 supuestos básicos:

- 1) La educación y administración son concebidas como realidades globales que pueden estar constituidas por múltiples dimensiones.
- 2) En el S. Educativo existen preocupaciones SUSTANTIVAS o ideológicas de naturaleza cultural y política, y preocupaciones INSTRUMENTALES o técnicas de carácter pedagógico y económico.
- 3) En el S. Educativo existen preocupaciones internas de carácter antropológico pedagógico y externas relacionadas con la economía y la sociedad en su totalidad.
- 4) El ser humano como sujeto individual y social históricamente responsable de la construcción de la sociedad y de sus organizaciones, constituye la razón de ser del sistema educativo.

Es esta visión antroposociopolítica la que define la naturaleza y utilización del paradigma multidimensional.

Dimensiones Analíticas Dim. SUSTANTIVAS Dim. INSTRUMENTALES

Dimensiones INTRÍNSECAS	Dimensión Cultural (Criterio: relevancia)	Dimensión Pedagógica (criterio: eficacia)
Dimensiones EXTRÍNSECAS	Dimensión Política (criterio: efectividad)	Dimensión Económica (criterio: eficiencia)

En este esquema existen 2 dimensiones sustantivas y 2 instrumentales, ellas se articulan dialécticamente con otras 2 dimensiones: intrínsecas y extrínsecas.

Las dimensiones extrínsecas están subsumidas por las intrínsecas, y las instrumentales por las sustantivas, que están relacionadas, en el nivel intrínseco: con valores y aspiraciones, y en el extrínseco con la consecución de fines y objetivos políticos.

En los términos del paradigma, la administración de la educación se orienta por los contenidos sustantivos y los valores éticos construidos colectivamente.

Desde este punto de vista, los administradores deben contar con 4 tipos de competencias: económica: para definir, captar, y optimizar los recursos y elementos materiales para la consecución de objetivos educativos, pedagógica: para formular objetivos y crear escenarios para el cumplimiento de los mismos, política: para poder interpretar las necesidades de la sociedad, y cultural: para concebir soluciones relevantes tendientes al mejoramiento de la calidad de vida.

Estas 4 construcciones pueden convivir y a veces superponerse. Respecto a la posibilidad de coexistencia Sander plantea 3 posibilidades: 1) concebirlas como alternativas excluyentes, 2) no excluyentes, y 3) la elaboración de un paradigma global basado en la confluencia y contradicciones entre las cuatro.